

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Instituto de Estudios Políticos
Maestría en Ciencia Política

Aprobado en Consejo del Instituto,
Acta 01 del 5 de enero de 2016

Programa de Maestría en Ciencia Política

NOMBRE DE LA MATERIA	Política y Derecho
PROFESORES	William Fredy Pérez (william.perez@udea.edu.co) Mario Montoya Brand (mbrand@eafit.edu.co)
OFICINA	14-207 Ciudad Universitaria UdeA
HORARIO DE CLASE	Sábado, 9:00 a 12:00 pm.
HORARIO DE ATENCION	Lunes, miércoles y viernes, 2:00-4:00 pm.

INFORMACION GENERAL

Código de la materia	1101033
Semestre	2014-01
Área	Formación especializada
Horas teóricas semanales	3
Horas teóricas semestrales	48
No. de Créditos	4
Horas de clase por semestre	192
Campo de formación	Ciencia Política
Validable	No
Habilitable	No
Clasificable	No
Requisitos	Ninguno
Correquisitos	Ninguno
Programa a los cuales se ofrece	Maestría en Ciencia Política

INFORMACION COMPLEMENTARIA

Propósito del curso	Estudiar las formas regladas de organización, ejercicio, y limitación del poder político en Colombia, sus nexos internos y su relación con órdenes localizados en esferas o ámbitos diversos.
Justificación	<p>En sus primeras versiones este curso respondió solo a la necesidad de familiarizar al estudiante de la maestría con la estructura, órganos, competencias y procesos que conducen –o pretenden conducir– el ejercicio del poder político en Colombia. El curso se ocupaba estrictamente del estudio del régimen y la estructura del estado colombiano.</p> <p>Aquella intención pervive. Y se justifica porque si bien el estudio de la política no coincide con el estudio de un orden jurídico, sí requiere de un acercamiento a los contornos <i>formales</i> de esa manera de organización del poder que se conoce como Estado o, más contemporáneamente, como Estado Constitucional. Precisamente es lo que hace que el curso aborde temas relativos a la Constitución como referente básico de transacción, regulación y legitimación del poder político. Aún los estudiantes con entrenamiento jurídico han encontrado en el curso una ocasión para volver sobre problemas</p>

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Instituto de Estudios Políticos
Maestría en Ciencia Política

	<p>conocidos, pero desde perspectivas menos acotadas o más inseguras que las de la dogmática jurídica.</p> <p>Además de la aproximación formal al orden institucional colombiano, el curso ha ido extendiendo su alcance hasta el análisis de decisiones, momentos o contextos de producción, interpretación y aplicación de la ley. Por eso, de una parte, el programa retoma elementos de las teorías del derecho y de la política en cuanto ayudan a localizar un tipo de norma que se reconoce como jurídica (habitualmente invocada como criterio de legitimidad política), y un tipo de poder que se reconoce como político (habitualmente refractario a las limitaciones concretas de la norma jurídica). El estudio de la relación entre esos dos objetos, la norma y el poder, es una vía propicia para la indagación de la realidad política (prioritariamente colombiana).</p>
Objetivo General	Familiarizar al estudiante con las reglas de ordenación y ejercicio del poder político en Colombia; incentivar el análisis de las relaciones entre la política y el derecho, e incentivar la exploración de una realidad en la cual muy diversos actores, procesos y órdenes se comportan, o son percibidos, <i>como</i> jurídicos y políticos.
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las normas que regulan la forma y organización del Estado, su régimen, el ejercicio de gobierno y la producción del derecho. - Localizar y analizar problemas relevantes en la relación entre derecho y política, y en la configuración de instituciones y realidades sociales en Colombia.
Contenido resumido	Después de introducir nociones y problemas teóricos referidos a la norma jurídica y a su relación con el poder político, el curso aborda la presentación de la estructura constitucional colombiana y el estudio de la conflictividad ínsita en su configuración y despliegue.

UNIDADES DETALLADAS

Unidad No. 1

Tema	Panorama y distinciones
Subtemas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Preliminares ✓ Violencia, guerra, política y derecho ✓ Una especie de norma, una especie de poder ✓ Justicia, validez, eficacia (efectividad y eficiencia) ✓ Orden, órdenes ✓ Imbricación, captura, transacción, pluralismo
No. semanas	Cinco (20 y 27 de febrero, 5, 12 y 19 de marzo)
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
<ul style="list-style-type: none"> ~ Ardila, Edgar (2002). Pluralismo jurídico: apuntes para el debate. <i>El Otro Derecho</i>, 26-27. Bogotá: ILSA, pp. 49-61 ~ Bobbio, Norberto (2003). <i>Teoría General de la política</i>. Madrid: Trotta, pp. 237-276 ~ Capella, J. R. (1999). <i>Elementos de análisis Jurídico</i>. Madrid: Trotta ~ Garay, Luis (2008). La Captura y Reconfiguración Cooptada del Estado en Colombia. Bogotá: Método, Avina y Transparencia por Colombia, 2008 ~ García, Juan A. (1992). Sobre los modos de conocer el derecho. O de cómo construir 	

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Instituto de Estudios Políticos
Maestría en Ciencia Política

el objeto jurídico. *Droit et Société* 20/21

~ García, M. (1993). *La eficacia simbólica del derecho*. Bogotá: Uniandes, pp. 79-103 y 237-289

~ Lemaitre, Julieta (2011). ¿Constitución o barbarie? Cómo repensar el derecho en las zonas «sin ley» En: Rodríguez C. *Id.*, pp. 47-68

~ Montoya, Mario. Derecho y Política en el pensamiento de Bobbio. Una aproximación (2005). *Estudios Políticos*, 26. Medellín: IEP, UdeA, pp. 89-115

~ Pérez, William (2005). Orden jurídico, negociación, paz y reinserción. La constante imbricación entre guerra, política y derecho en Colombia. *Estudios Políticos*, 27. Medellín: IEP, UdeA, pp. 67-100

~ Rodríguez, César (coord.) (2011). *El derecho en América Latina. Un mapa para el pensamiento jurídico*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 11-24

~ Squella, Agustín (1993). El derecho y la fuerza. *Doxa*, 15-16, 1994

~ Uribe, María T (1998). Las soberanías en vilo en un contexto de guerra y paz. *Estudios Políticos*, 13. Medellín: IEP, UdeA, pp. 11-37

Unidad No. 2

Tema	Constitución y política
Subtemas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Momentos constituyentes ✓ Constitución y Estado: formas o modelos ✓ Los derechos y los deberes
No. de semanas	Tres (2 y 9 de abril)
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
<p>~ Bobbio, Norberto (1991). <i>El tiempo de los derechos</i>. Madrid: Sistema, pp. 113-128</p> <p>~ Dippel, Horst (2009). Entre legitimación formal y deslegitimación inconfesable: doscientos años de constitucionalismo moderno. En: Dippel, H. <i>Constitucionalismo moderno</i>. Madrid: Marcial Pons, pp. 186-201.</p> <p>~ Elster, John (1998). Ulises revisitado. Compromisos previos y constitucionalismo. <i>Análisis Político</i>, 35. Bogotá: IEPRI</p> <p>~ Ferrajoli, Luigi (2006). Las garantías constitucionales de los derechos fundamentales. <i>Doxa</i>, 29, pp. 15-3</p> <p>~ Gallego, María (1997). Estado social y crisis del estado. En: Del Águila, R. (editor). <i>Manuel de ciencia política</i>. Madrid, Trotta, 1997, pp. 107-138</p> <p>~ Lasalle, Ferdinand (1994). <i>Qué es una Constitución</i>. Bogotá: Panamericana</p> <p>~ López, Nicolás (1992). <i>Yo el Estado</i>. Madrid: Trotta</p> <p>~ Martínez, José (1994). La crítica neoliberal al estado social. <i>Doxa</i>, 15-16</p> <p>~ O'Donnell, Guillermo (2001). La irrenunciabilidad del Estado de Derecho. <i>Revista Instituciones y Desarrollo</i>, 8 y 9, pp. 43-82</p> <p>~ Pérez, José L. (1998). La autoridad suprema de un orden jurídico. <i>Isonomía</i>, 8.</p> <p>~ Ruiz, Alfonso (1994). Derechos liberales y derechos sociales. <i>Doxa</i>, 15-09</p>	

Unidad No. 3

Tema	El andamiaje Estatal
Subtemas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estructura del Estado ✓ División de poderes ✓ La ley ✓ El gobierno ✓ La administración de justicia ✓ Mutación, reforma y sustitución constitucional

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Instituto de Estudios Políticos
Maestría en Ciencia Política

No. de semanas	Cinco (16, 23 y 30 de abril; 7 y 14 de mayo)
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:	
<ul style="list-style-type: none"> ~ Bergalli, R. (1994) Protagonismo judicial y representatividad política. <i>Doxa</i>, 15-16 ~ Chinchilla, Tulio (1996). <i>Título VI. De la rama legislativa</i>. Bogotá: CCJ. ~ Cossio, José (2002). Concepciones de la política y legislación. <i>Isonomía</i>, 17 ~ García M. y Revelo, J (ed.) (2009). <i>Mayorías sin democracia. Desequilibrio de poderes y Estado de derecho en Colombia, 2002-2009</i>. Bogotá: Dejusticia ~ García M. y Uprimny, R (2005). ¿Controlando la excepcionalidad permanente en Colombia? ". <i>Documentos de discusión</i>, 1. Bogotá: DJS ~ González, Juan <i>et, al</i> (2007) Naturaleza de un debate: la regulación del tabaquismo. <i>Vniversitas</i>, 114, pp. 123-144 ~ Hernández, Rafael (2000). El proceso de creación del derecho. <i>Doxa</i>, 23 ~ Hernando, Eduardo (2000). Entre la excepción y la regla. <i>Isonomía</i>, 14 ~ Kugler M. y Rosental H. (2000) División de poderes: una estimación de la separación institucional de los poderes políticos en Colombia. <i>Documentos de trabajo</i>, 17. Bogotá: Fedesarrollo ~ Malem, Jorge (2001). ¿Pueden las malas personas ser buenos jueces?. <i>Doxa</i> 24 ~ Rodríguez, L. (2001) <i>Estructura del poder público en Colombia</i>. Bogotá: Temis ~ Troper, M. (2003) El poder judicial y la democracia. <i>Isonomía</i>, 18 ~ Urrego, F. y Quinche, M. (2008). Los decretos en el sistema normativo colombiano - Una política estatal de invención normativa-. <i>Vniversitas</i>, 116, pp. 53-83 	

Unidad No. 4

Tema	Problemas de derecho y política
Subtemas	Temas de trabajos finales (Exposiciones)
No. de semanas	Tres (21 y 28 de mayo, y 4 de junio)
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: No aplica	

METODOLOGÍA
<p>En cada sesión se presentan conferencias temáticas por parte del profesor. Hay participación activa de los estudiantes. A partir de la tercera semana, los primeros 45 minutos de clase se dedican a la exposición y debate de textos previamente acordados. La actividad estará a cargo de un estudiante. En las últimas tres semanas los estudiantes expondrán un trabajo final cuyo tema habrá sido oportunamente concertado con los profesores del curso.</p>

EVALUACIÓN		
Actividad	Porcentaje	Fecha
Exposición	20	Por acordar
Reseña de lectura y protocolo de debate	20	Por acordar
Exposición oral de trabajo final	20	21 de mayo al 4 de junio
Texto escrito del trabajo final	40	Junio 6 (fecha límite)

Actividades de asistencia obligatoria: Todas

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Instituto de Estudios Políticos
Maestría en Ciencia Política

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Unidad No.1	<ul style="list-style-type: none"> ~ Alonso, M. y Vélez, J. (1998). Guerra, soberanía y órdenes alternos. <i>Estudios Políticos</i>, 13. Medellín: IEP, UdeA. ~ Barón, A. y De Vita, A. (Comp.) (2002). <i>Teoría y filosofía política. La recuperación de los clásicos en el debate latinoamericano</i>. Buenos Aires: CLACSO ~ Bobbio, N. (1990) <i>Contribución a la teoría del derecho</i>. Madrid: Debate ~ Bourdieu, P. y Teubner, G. (2000). <i>La fuerza del derecho</i>. Bogotá: Siglo del Hombre, Uniandes, pp. 13-76 ~ Capella, Juan (1999). <i>Elementos de análisis jurídico</i>. Madrid: Trotta ~ Cover, Rovert (2002). <i>Derecho, narración y violencia</i>. Barcelona: Yale Law School, Universidad de Palermo, Gedisa ~ De Sousa, B. (2001). Los paisajes de la justicia en las sociedades contemporáneas. En: De Sousa B. y García, M. <i>El caleidoscopio de las justicias en Colombia</i>. Bogotá: Conciencias ~ Fitzpatric, P. (2010). <i>El derecho como resistencia</i>. Bogotá: Siglo del Hombre ~ Foucault, Michel (1992). La guerra en la filigrana de la paz. En: Foucault, M. <i>Genealogía del racismo</i>. Madrid: La Piqueta, pp. 51-72. ~ García, M. (2009). <i>Normas de papel. La cultura del incumplimiento de reglas</i>. Bogotá: Siglo del Hombre ~ García, M. (Dir.)(2008). <i>Jueces sin estado. La justicia colombiana en zonas de conflicto armado</i>. Bogotá: Siglo del Hombre y Dejusticia. ~ García, M. y Espinosa, J. (2012). Crimen, conflicto armado y Estado en Colombia, México y Guatemala. <i>Documentos de discusión</i>, 7. Bogotá: DeJuSticia ~ Gutiérrez, F. (coord.) (2006). <i>Nuestra guerra sin nombre</i>. Bogotá: Norma. ~ Kennedy, Dunkan (1999). <i>Libertad y restricción en la decisión judicial</i>. Bogotá: Unandes, pp. 9-88. ~ Khan, Paul (2001). <i>El análisis cultural del derecho</i>. Barcelona: Gedisa ~ Merry, Sally, et. al. (2007) <i>Pluralismo jurídico</i>. Bogotá: Siglo del Hombre, Universidad de los Andes ~ Michaud, Ives (1978). <i>Violencia y política</i>. Buenos Aires: Sudamericana ~ Orozco, I. (2006). <i>Combatientes, rebeldes y terroristas</i>. Bogotá: Temis ~ Pereira, A. (2000). <i>Doce tesis sobre la política</i>. México: UNAM ~ Pérez, William (2005). Lícito e ilícito en territorios de conflicto armado. En: Rincón, A. (ed.). <i>Espacios urbanos no con-sentidos. Legalidad e ilegalidad en la producción de ciudad</i>. Medellín: Universidad Nacional ~ Radbruch, Gustav (2014). <i>Filosofía del Derecho</i>. Madrid: RDP ~ Restrepo, Jorge y Aponte, David (eds.) (2009). <i>Guerra y violencias en Colombia</i>. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. ~ Schmitt, C. (2012). <i>Posiciones ante el derecho</i>. Madrid: Tecnos, pp. 247-315 ~ Serrano, José (1999). <i>Validez y vigencia</i>. Madrid: Trotta ~ Wolin, Sheldon (2008). <i>Democracia S.A</i>. Buenos Aires: Katz ~ Wolkmer, A- (2003). <i>Introducción al pensamiento jurídico crítico</i>. Bogotá: ILSA, pp. 19-44
Unidad No.2	<ul style="list-style-type: none"> ~ Constitución Política de Colombia ~ García, Mauricio (2001). <i>Derechos sociales y necesidades políticas</i>. La

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Instituto de Estudios Políticos
Maestría en Ciencia Política

	<p>eficacia judicial de los derechos sociales en el constitucionalismo colombiano. En: De Sousa B. y García, M. <i>El caleidoscopio de las justicias en Colombia</i>, Tomo II. Bogotá: Colciencias, pp. 455-483</p> <p>~ Gaviria, Carlos (2009). Un enfoque positivo de la Constitución. En: Moncayo, V. et al. (2002) <i>El Debate a la Constitución</i>. Bogotá: ILSA, Universidad Nacional de Colombia, pp. 19-26</p> <p>~ Guastini, R. (2001). <i>Estudios de teoría constitucional</i>. México: UNAM</p> <p>~ Iturralde, M. (2010). Castigo, liberalismo autoritario y justicia penal de excepción. Siglo del Hombre4, Universidad de los Andes</p> <p>~ Lukes, Steven (1998). Cinco fábulas sobre los derechos humanos. En: S. Shute y S. Hurley. <i>De los derechos humanos</i>. Madrid: Trotta, pp. 29-46</p> <p>~ Uprimny, R. (2005). Constitución de 1991, estado social y derechos humanos: promesas incumplidas, diagnóstico y perspectivas. En: Moncayo, V. et, al. (2002) <i>El debate a la Constitución</i>. Bogotá: ILSA, Universidad Nacional</p> <p>~ Quinche, Manuel (2009). <i>Derecho constitucional colombiano de la carta de 1991 y sus reformas</i>. Bogotá: Universidad del Rosario</p> <p>~ Rodríguez, Jorge (2003). El estado unitario descentralizado: Una crítica del enfoque constitucional Colombiano. <i>Documento CEDE 2003-15</i></p> <p>~ Pérez, William (2012). El estado de excepción es lo de menos.</p> <p>~ En: Montoya, M. y Montoya, N. (Ed). <i>Reflexiones constitucionales: a propósito de dos décadas de la Constitución en Colombia</i>. Medellín. Fondo Editorial EAFIT, pp.203-232</p>
Unidad No.3	<p>~ Celotto, Alfonso (2003 agosto 21 y 22). <i>La justicia constitucional en el mundo: formas y modelos</i>. VII Jornadas Argentinas de Derecho Procesal Constitucional. Rosario.</p> <p>~ De Zubiría, Andrés (2012). La historia de la Rama Judicial en Colombia. <i>Criterio Jurídico Garantista</i>, (3), 6, pp. 154-187</p> <p>~ Hassan, Viridiana (2009). <i>Notas sobre constitución, organización del Estado y derechos humanos</i>. Barranquilla: Uninorte</p> <p>~ Manrique, Alfredo (2010). <i>Fundamentos de la organización y del funcionamiento del estado Colombiano</i>. Bogotá: U. Rosario - Dike</p>